

Metodología para despabilar la actitud filosófica y las competencias clave propias del pensamiento crítico en 1º de Bachillerato.



La metodología hará hincapié, especialmente, en la **comprensión lectora de textos** seleccionados de los autores y los temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en que se basa la metodología son: a) **Interacción y aprendizaje**; el objetivo último es que todas y todos los alumnos sin exclusión adquieran los mejores aprendizajes posibles. b) Aprendizaje situado, que enfatiza la **dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias**, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que les permitirán adquirir la competencia necesaria. c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguran la **interacción entre iguales** y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno. d) Didáctica específica del área de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenidos, atendiendo a su singularidad y a los recursos a utilizar. **El comentario de texto es un recurso imprescindible**. Pero también es necesario trabajar la expresión oral, trabajos individuales o en grupo que requieran una exposición, debates, etc.

Instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación deben ser variados. Junto con las pruebas escritas (controles y exámenes), el profesorado valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además tendrá en cuenta los comentarios de texto escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se hagan debates, y cuando se pregunte en el aula al hilo de lo que se va explicando: es importante que el alumnado pueda seguir el hilo de las exposiciones magistrales y sea capaz de ser consciente de sus dudas y preguntar de forma pertinente.

Criterios de evaluación

Los criterios principales del currículo que se trabajarán por orden de importancia son:

Criterio 5.2: Utilizar criterios de búsqueda, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde la actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

Criterio 5.3: Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y asertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de las opiniones e hipótesis (ensayo filosófico).

Criterio 5.7: Analizar críticamente y cuestionar la legitimidad de las ideas, valores y concepciones de la realidad que se han ido sucediendo a lo largo de la historia y poder evaluar sin prejuicios las menos conocidas.

Criterio 5.1: Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

Criterio 5.4: Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del sistema patriarcal incluyendo la mirada de género en el análisis de las distintas cuestiones abordables filosóficamente.

Criterio 5.5: Identificar y analizar problemas éticos y políticos desde las distintas corrientes éticas en aras de lograr una conciencia ética nutrida y coherente.

Criterio 5.8: Identificar la diversidad de manifestaciones artísticas, valoradas como motor del pensamiento crítico y combatir el prejuicio cultural que recae sobre las obras de arte.

Los criterios de calificación contemplan fundamentalmente el logro de los objetivos expresados en los criterios de evaluación. La nota obtenida por el alumnado al final de cada evaluación será el resultado de los siguientes criterios:

1. La nota de la prueba tipo examen que se hará a lo largo de cada evaluación. Esta prueba constará al menos de una pregunta de análisis de texto, una pregunta de respuesta corta, una pregunta de desarrollo medio, la elaboración de esquemas o mapas conceptuales y análisis de imagen. Este bloque representará el 70% de la nota trimestral.

2. El resto, el 30% de la nota, será calificada a partir de:

- La realización de las actividades encomendadas por el profesorado y la participación del trabajo diario del aula. Especialmente el comentario de texto filosófico.
- Controles tipo test, de opción múltiple y de verdadero o falso.
- La actitud hacia la asignatura observada en el esmero con el que los trabajos se realizan y se presentan y la participación del alumnado en clase.
- La valoración de las exposiciones orales en clase.
- La nota de pruebas hechas con el material a su disposición en el aula.
- La asistencia diaria a clase y la justificación adecuada de las ausencias. Si el alumno falta un 33% de las clases a lo largo de una evaluación ésta se dará por suspendida.
- Al alumnado se le restarán de la nota 0`25 puntos por cada seis faltas de ortografía hasta un máximo de 1 punto.
- El mantenimiento de una actitud de respeto hacia el resto de la comunidad educativa: compañeros, profesorado y personal no docente.
- El alumnado puede recuperar la asignatura en el examen de convocatoria extraordinaria. Durante el curso, puede optar a una recuperación puntual de aquello que lleve más flojo, siempre y cuando demuestre que va superándose a medida que avanza el curso. Si el profesorado lo cree conveniente y siempre según su criterio, los % asignados pueden ir cambiando si el grupo da evidentes muestras de trabajo diario y autosuperación. Esta medida es sobre el grupo mismo y nunca a nivel individual.

La materia se evaluará de forma continua por lo que iremos sumando las notas de las evaluaciones incrementándose el valor de la evaluación a medida que avanzamos. Esto es: la nota de la 1ª evaluación es = 1, la de la 2ª es = 2, y la de la 3ª es = 3. Así las cosas, la nota de la segunda evaluación se extraerá sumado el resultado de la 1ª y la nota alcanzada durante el segundo trimestre multiplicada por 2 y dividiendo el resultado total entre 3; la nota de la tercera evaluación sumando los resultados de la 1ª, la 2ª evaluación y el resultado del tercer trimestre multiplicado por 3 y dividiendo el total entre 6.